

Seattle, Washington, EUA a 22 de enero del 2019

Lic. Andrés Manuel Lopez Obrador  
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos  
Palacio Nacional  
Ciudad de México

Sr. Presidente:

Mi nombre es Zaachila Isabel Orozco-McCormick. Tengo 21 años de edad y tengo la doble nacionalidad: mexicana/estadounidense. Por parte de mi padre mis raíces son de Oaxaca, originario de San Francisco, Ixhuatán, Oaxaca en el Istmo de Tehuantepec, y mi madre es de Seattle, Washington. A los 10 años de edad cursé el quinto año de la primaria en Tehuantepec, Oaxaca, y en el año 2014 regresé a terminar la preparatoria en el Colegio Paolo Freire en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Desde el año 2017 trabajo como voluntaria con el grupo de No Más Muertes ([nomoredeaths.org](http://nomoredeaths.org)) – una organización que presta ayuda humanitaria en la zona fronteriza entre Arizona y México. Me sentí comprometida a proporcionar ayuda humanitaria: agua, alimentos y refugio a los migrantes, que en busca de otra vida toman la decisión de cruzar la frontera de Estados Unidos a través del desierto de Sonora. El agua es fundamental para sobrevivir, y me preocupa saber que cientos de personas mueren debido a las altas temperaturas en el desierto. Decidí participar para prestar ayuda humanitaria por el gran orgullo que tengo de mis raíces mexicanas, pero también como un ser humano que quiere ayudar a los más necesitados.

Por llevar a cabo mis actividades de ayuda humanitaria, y con el pretexto de haber ingresado a un refugio de vida silvestre y haber dejado ahí botes de agua y latas de frijoles, el gobierno de los Estados Unidos me está levantando cargos como si fuera una criminal. La semana pasada me llevaron a juicio federal, junto con otras 3 mujeres de la organización, y el viernes 18 de enero determinaron que somos culpables de todos los cargos. La acusación es ridícula. ¿Cómo es posible que enfrentemos una sentencia de prisión federal por dar ayuda humanitaria? En su decisión, el juez da a entender que entramos en un Refugio Nacional sin permiso, y el permiso es obligatorio con el fin de proteger y conservar el refugio, sin embargo, en este mismo refugio quedan restos de que ahí se llevan a cabo pruebas militares debido a la cercanía con un campo militar. Además, transitan constantemente los carros de la Patrulla Fronteriza,

lo cual es mucho más dañino que los causados por voluntarios que entramos a dejar agua y otros alimentos.

La fecha de la sentencia aún no está definida, por lo que podríamos ser sentenciadas hasta con 6 meses en una prisión federal y otros compañeros hasta con 20 años de prisión. Tenemos claro, como ciudadanos y organización civil, que el fondo del problema no es haber ingresado al refugio silvestre. El fondo es político, porque nuestra ayuda humanitaria va en contra de la propuesta política y electoral del Presidente Donald Trump, de construir un muro en la frontera. No tengo la menor duda de que los cargos son solo un pretexto del Gobierno de los Estados Unidos para sentar un precedente que inhiba y amedrente la participación de voluntarios y de personas de buena fe intentamos no solo ofrecer ayuda humanitaria a los migrantes, sino de alguna manera mostrarle al mundo que no todos los estadounidenses estamos de acuerdo con la política migratoria del gobierno actual de Donald Trump.

Me dirijo a usted, como ciudadana mexicana para pedirle apoyo para evitar que yo termine en prisión. Tengo entendido que usted puede ayudarme presionando al gobierno de los Estados Unidos enviándole una carta o haciendo una declaración en contra de la decisión del juez.

Atentamente,



Zaachila Isabel Orozco-McCormick  
3300 35th Avenue South  
Seattle, Washington 98144  
(206) 327-3711  
[zaachila@gmail.com](mailto:zaachila@gmail.com)

ccp: Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos  
ccp: Roberto Dondisch Glowinski, Consulado de Mexico en Seattle, Washington

Consulado de México  
Seattle

JAN 22 2019

RECIBIDO

